

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO
LAZAR ECUADOR S.A. LAZARECSA**

Celebrada el 30 de Marzo de 2016

ACTA No. 004

En la ciudad de Guayaquil, Republica de Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las 15 horas, (hora de Ecuador) por un lado, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Boulevard Octubre 1904 y Esmeraldas, Edificio Florida, Sexto piso, Oficina 602, se encuentran la Ing. Amy Andaluz en carácter de presidente AD HOC y el Dr. Gustavo Ochoa Valdivieso en carácter de secretario y en su calidad de Gerente General, y por el otro en la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, Argentina, a las 17 hs (hora de Argentina) se encuentran el Dr.- Eduardo J. Fernández, DNI 4.382.133 en representación de Dr. Lazar & Cía S.A. y el Lic. Andrés Daniel Ziffer DNI 13.512.089 en representación de sí mismo, comunicados vía Skype se celebra la presente Junta General de Accionistas de la compañía LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A. LAZARECSA., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigente. Se comienza la siguiente sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día, grabado en forma fidedigna en el mismo equipo informático con el cual se realiza la comunicación.

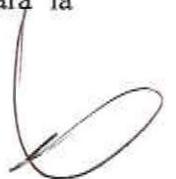
La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que está presente a esta Junta General Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- 1.-La compañía DR.LAZAR Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA QUIMICA E INDUSTRIAL, debidamente representada por el señor Eduardo J. Fernández, propietaria de 343,276 acciones de un dólar cada una.
- 2.-El señor Andrés Daniel Ziffer, por sus propios derechos, propietario de 14,304 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100 % del capital social, es decir US\$ 357.580.00.

La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene como los siguientes puntos a tratar:

1/3



Punto 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2015.

Punto 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado Por el Gerente General al 31 de diciembre del 2015

Punto 3.- Conocer y aprobar la designación e informe del comisario para el ejercicio del Dos Mil Quince; delegación que recaee en la señorita Bella Moran Barcia con RNC N°. 026934

Punto 4.- Conocer y resolver sobre la designación e informe presentado por la compañía auditora externa al 31 de diciembre del 2015.

El secretario, señor Gustavo Ochoa Valdivieso de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los Señores Gerente General, Comisario de la Compañía y Auditores Externos. Se adjunta a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora señora Ing. Amy Andaluz Moya, como son, Estados de Resultados y Balance General.

Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General al 31 de diciembre del 2015. Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General. Sobre el tercer punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueban por unanimidad el informe presentado por el Comisario. Sobre el cuarto punto la compañía resolvió designar y aprobar el informe presentado por la compañía Auditora Audigroup, al 31 de diciembre del 2015.

Por unanimidad de votos se aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

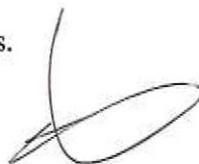
En esta Junta se aprueba la designación

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

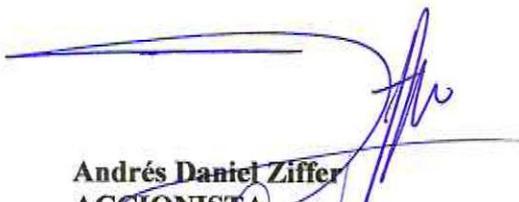
La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas.



2/3



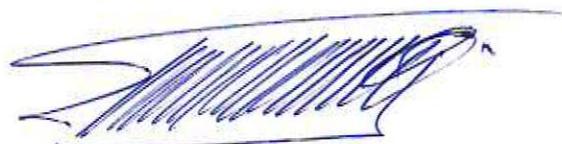
DR.LAZAR Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA QUIMICA E INDUSTRIAL
Representada por Eduardo J. Fernández
ACCIONISTA



Andrés Daniel Ziffer
ACCIONISTA



Amy Andaluz Moya
PRESIDENTE AD-HOC



Gustavo Ochoa Valdivieso
SECRETARIO